

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Humanidades		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Ética de la Libertad		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	2	Código:	8238
Periodo docente:	Cuarto semestre		
Materia:	Filosofía del Hombre		
Módulo:	Filosofía		
Tipo de enseñanza:	Semipresencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

Equipo Docente	Correo Electrónico
José Angel Agejas Esteban	j.agejas@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Ética de la Libertad ofrece una visión panorámica de las claves antropológicas y morales con las que analizar, comprender y guiar el obrar humano en general, y el actuar profesional en particular. La articulación temática de la misma, por tanto, trata de armonizar el discurso crítico sobre los fundamentos éticos de la acción, con la comprensión de la misma a la luz del ejercicio de las virtudes morales en orden a la consecución de la plenitud personal y profesional.

OBJETIVO

1. OBJETIVOS GENERALES

- Conocer el vocabulario ético y su significado.
- Comprender el fundamento antropológico y metafísico de la ética.
- Analizar la experiencia moral.
- Descubrir el desarrollo personal a través de las virtudes morales.
- Juzgar los actos humanos a la luz de los principios morales.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aprender la diferencia entre saber especulativo y saber práctico.
- Reflexionar sobre la experiencia moral: su especificidad y sus características esenciales.
- Conocer el fundamento antropológico de la dimensión moral de la persona.
- Comprender la estructura metafísica de la acción específicamente humana.
- Discernir el sentido objetivo de la finalidad de la acción humana.
- Discernir el modo del desarrollo personal a través del ejercicio de las virtudes.
- Reflexionar sobre el modo de la plena realización personal.
- Debatir sobre el fundamento de los principios éticos.
- Aplicar en la resolución de casos prácticos los principios morales

CONTENIDOS

Tema 1. Las claves del desarrollo personal: la prudencia. La formación del criterio y del juicio recto.

- La naturaleza humana y la ley natural: Dignidad de la persona y dignidad de la acción humana. El fundamento del orden moral.
- El juicio de conciencia y la estructura de la moralidad. Factores de la moralidad y principios para el juicio

Tema 2. Las claves del desarrollo personal: la justicia. La armonía en las relaciones en sociedad.

Tema 3. Las claves del desarrollo personal: la fortaleza. El valor de la valentía y la constancia en la realización del bien

Tema 4. Las claves del desarrollo personal: la templanza. Lo mejor de uno mismo lo conseguimos nosotros mismos y lo ofrecemos a los demás.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se combinará una metodología expositiva por parte del docente y de los alumnos para la explicación de los aspectos teóricos o de las actividades, proyectos o trabajos realizados, apoyándose en el uso de la pizarra, proyección de transparencias o presentaciones en soporte informático, con una metodología autónoma por parte del estudiante. Se celebrarán exposiciones y debates. El campus virtual estará a disposición del alumno y del profesor. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías.

Debido al carácter semipresencial del Master las tutorías cobran particular importancia para la asimilación de contenidos, actitudes y habilidades fuera del aula. Para garantizarlo, el alumno debe elaborar un plan de formación personal bajo la guía y supervisión de su tutor.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

--

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
21 horas	54 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares, y en particular a su propio ámbito profesional y personal los siguientes conceptos, principios, teorías y modelos:

- Una visión global de las Humanidades y Ciencias Sociales, su historia, sus tratados y sus cuestiones, sistemas y autores principales.
- Una visión global de la diversificación de la historia de las ideas en los distintos ámbitos de las Humanidades y del Derecho.
- Un conocimiento más detallado y completo de algunas obras y temas clave de la cultura occidental.

Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares, la metodología de resolución de problemas propia del área de estudio de las humanidades, dotándole en especial de:

- Instrumentos para lograr una estructura mental sólida y una visión objetiva y coherente de la realidad.
- Instrumentos para el análisis objetivo de las causas que confluyen en un problema concreto y proponer las soluciones adecuadas.
- Instrumentos para la síntesis personal del propio pensamiento sobre la cultura occidental.
- Instrumentos para la búsqueda disciplinada del conocimiento.

Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios incluirán reflexiones sobre las responsabilidades éticas y sociales vinculadas a la aplicación de sus conocimientos. En este sentido, el programa busca ayudar al alumno a:

- Profundizar en el conocimiento propio, en el conocimiento del ser humano en cuanto tal y de su entorno.
- Descubrir y valorar la dimensión profundamente humana de la historia, la cultura, la sociedad y la persona.
- Apreciar la dimensión ética de los valores trascendentes del ser y la libertad
- Analizar objetiva y críticamente la realidad.

Competencias específicas

Aprender a tomar decisiones en el ejercicio responsable de la libertad.

Conocer las principales teorías éticas en la historia de la Filosofía y conocer y analizar de forma sistemática el hecho moral, sus elementos, su fundamentación e implicaciones.

Fundamentar el valor moral y su relación con el sentido de la existencia humana y descubrir la vinculación entre el ejercicio de la libertad, la propia conciencia, el valor moral y el fin del ser humano.

Desarrollar la capacidad de reflexión teórica y práctica sobre la existencia, que le permitan descubrir los diversos niveles de la realidad humana y sus implicaciones mutuas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Valora el papel de la conciencia en el obrar humano

Comprende la relevancia práctica del conocimiento y ejercicio de las virtudes morales

Identifica los elementos morales que confluyen en el análisis, juicio y decisión de las acciones humanas y profesionales

Aplica el análisis de la dimensión moral a las acciones personales y profesionales

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación continua de la asignatura está compuesta por los siguientes elementos:

- 10%: la participación activa en las clases y dinámicas de la plataforma CANVAS.
- 25%: resolución de los casos prácticos planteados en clase.
- 25%: resolución de los casos prácticos propuestos para el trabajo personal (obligatorios dos de ellos, al menos).
- 40%: examen teórico.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria, de acuerdo con el profesor en tutoría previa, el alumno deberá presentar todos aquellos trabajos acordados así como el examen teórico.

En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario de docencia en remoto el sistema de evaluación se mantendrá. El examen presencial se sustituirá por un examen en remoto con herramientas que garanticen la autenticidad de la prueba.

Las conductas que defrauden el sistema de comprobación del rendimiento académico, tales como plagio de trabajos o copia en exámenes son consideradas faltas graves según el artículo 7 de la normativa de convivencia de la UFV y serán aplicadas las sanciones oportunas como recoge el artículo 9 del mismo documento.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

AGEJAS, J.A. (COORD.) (2007): La tarea de ser mejor. Curso de ética. UFV, Madrid.

COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL (2009): En busca de una ética universal: un nuevo modo de ver la ley natural (12-VI-2009).

Complementaria

- Aristóteles (1993). *Ética a Nicómaco*. Madrid, España: Gredos.
- Cicerón (2001). *Sobre los deberes*. Madrid, España: Alianza.
- Comte-Sponville, A. (1996). *Pequeño tratado de las grandes virtudes*. Madrid, España: Espasa.
- Contreras, F.J. (Ed.) (2014). *El sentido de la libertad. Historia y vigencia de la idea de ley natural*. Barcelona, España: Stella Maris.
- Demian, T. (2012). *La prudencia. Notas doctrinales tomistas*. Pamplona, España: Espasa.
- Etxebarria, X. (1995). *Ética básica*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- Ganne, P. (2014). *El pobre y el profeta*. Madrid, España: Ediciones Encuentro.
- Geach, P. (1993). *Las virtudes*. Pamplona, España: EUNSA.
- Gracián, B. (2000). *Oráculo manual y arte de prudencia*. Madrid, España: Cátedra.
- Guibert, J.M.; Orella, J.L. (Eds.) (2005). *Preguntas éticas en cuestiones disputadas hoy*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- Jaroszynski, P.; Anderson, M. (2012). *Ética: el drama de la vida moral*. Pamplona, España: EUNSA.
- MacIntyre, A. (2001). *Animales racionales y dependientes*. Barcelona, España: Paidós.
- Matlary, J.H. (2008). *Derechos humanos depredados. Hacia una dictadura del relativismo*. Madrid, España: Cristiandad.
- Nault, J.C. (2014). *El demonio del mediodía. La acedia, el oscuro mal de nuestro tiempo*. Madrid, España: BAC.
- Navarro-Valls, R.; Martínez-Torrón, J. (2011). *Conflictos entre conciencia y ley. Las objeciones de conciencia*. Madrid, España: Iustel.
- Pieper, J. (1997). *Las virtudes fundamentales*. Madrid, España: RIALP.
- Pinckaers, S. (2002). *Las fuentes de la moral cristiana*. Pamplona, España: EUNSA.
- Polo, L. (1998). *La voluntad y sus actos (II)*. Pamplona, España: Cuadernos de Anuario Filosófico.
- Soloviov, V. (2012). *La justificación del bien. Ensayo de filosofía moral*. Salamanca, España: Sígueme.
- Spaemann, R. (2010). *Ética: cuestiones fundamentales*. Pamplona, España: EUNSA.
- Spaemann, R. (2003). *Límites. Acerca de la dimensión ética del actuar*. Madrid, España: EUNSA.
- Tomás de Aquino (2000). *Cuestión disputada sobre las virtudes en general*. Pamplona, España: EUNSA.
- Trigo, T. (Ed.) (2010). *En busca de una ética universal : un nuevo modo de ver la ley natural*. Pamplona, España: EUNSA.
- Voorhoeve, A. (2009). *Conversations on ethics*. New York, USA: Oxford University Press.